

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 087 Abril 04 de 2017

"Por la cual se autoriza calificar como MERITORIO una Tesis de Grado"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de las atribuciones que le confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Autorizar al Área de Registro Académico para registrar la calificación de **MERITORIO** a la siguiente estudiante:

DISTINCIÓN	ESTUDIANTE	PLAN	TESIS
MERITORIO	MARTHA LUCÍA SABOGAL DE LA PAVA, código 201227046	Programa Académico de Ingenieria Industrial (3751)	VALORACIÓN DE PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA EÓLICA EN LATINOAMÉRICA USANDO TÉCNICAS DE OPTIMIZACIÓN-SIMULACIÓN

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad, a los cuatro (04) días del mes de abril de 2017.

CARLOS A./LOZANO MONCADA

Decano

MONICA PIEDAD CONSUEGRA C. Secretaria del Consejo